



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

Poder Ejecutivo

Estado de Aguascalientes

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-30-16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA PERRO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las trece horas del día dieciocho de abril del año dos mil dieciséis, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-30-16**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; personal del ente requirente siendo la Secretaría de Seguridad Pública (en adelante la Seguridad Pública), personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), sin la asistencia de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), y el apartado III, inciso c), de la convocatoria y artículo conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En cumplimiento con lo señalado en los artículos 52 de la Ley, y 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía el acto es presidido por la Directora General de Adquisiciones, y coordinado por la Directora de Procedimientos y Contrataciones y la Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación, todas de la Oficialía, quienes son asistidas por personal del ente requirente y el área técnica, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

En desahogo al punto número uno los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: por parte de la Oficialía; la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones, Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación y la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación de la Dirección de Procedimientos de Contratación, autorizadas por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; por parte del ente requirente el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General Administrativo, por parte del área técnica comparece Lic. Efrén Rojas Liguízamo, Jefe de Departamento de Atención al Público, ambos de Seguridad Pública y por parte de la SEFIRECU, el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-30-16  
 ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA PERRO  
 REQUERIDO POR SEGURIDAD PÚBLICA

Poder Ejecutivo  
 Estado de Aguascalientes

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, se hace constar que **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados.

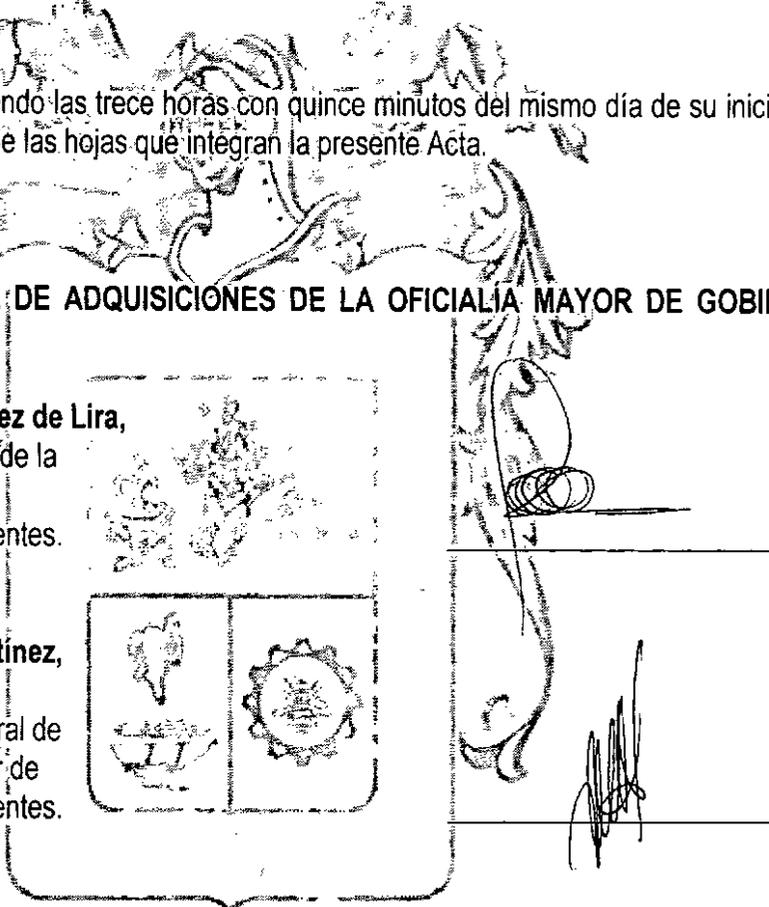
En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única junta de aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las trece horas con quince minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira,**  
 Director General de Adquisiciones de la  
 Oficialía Mayor de  
 Gobierno del Estado de Aguascalientes.



**Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,**  
 Directora de Procedimientos de  
 Contratación de la Dirección General de  
 Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
 Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
 Jefe del Departamento de Procedimientos por  
 Invitación de la Dirección de Procedimientos de  
 Contratación de la Dirección General de  
 Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
 Gobierno del Estado de Aguascalientes.

*Trinidad Ruiz Martínez*

**POR EL ENTE REQUERENTE:**

**Lic. Jorge Alejandro Dávaloz Loza,**  
 Director General Administrativo de la  
 Secretaría de Seguridad Pública de  
 Gobierno del Estado de Aguascalientes.

*Jorge Alejandro Dávaloz Loza*

*Jorge Alejandro Dávaloz Loza*

*[Firma]*



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-30-16  
ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA PERRO  
REQUERIDO POR SEGURIDAD PÚBLICA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

**Lic. Efrén Rojas Liguizamo,**  
Jefe de Departamento de Atención al Público de la  
Secretaría de Seguridad Pública de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,**  
Representante de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.



FIN DE TEXTO

ACLARACIÓN DE DUDAS  
18 DE ABRIL DEL 2016.